

# LA FUNDACIÓN DE LAS CIUDADES EN EL MUNDO ANTIGUO: REVISIÓN DE CONCEPTOS

Michael E. SMITH

Universidad Estatal de Arizona

*El principio, como todo el mundo sabe, es de capital importancia para todo, y particularmente en la fundación y construcción de una ciudad*

Plutarco, *De Fortuna Romanorum* 8.321 a-b (Plutarco 1936)

Plutarco hace este comentario al narrar el mito de la fundación de Roma por Rómulo. Esta bien conocida historia fue un tema importante para la ideología y la mitología romanas. Posteriores ciudades romanas fueron fundadas oficialmente a través de actos ceremoniales y de adivinación (Rykwert 1976), y debió parecer apropiado proclamar que la capital imperial comenzaba a existir solamente a través de un acto ceremonial formal de fundación. Aún así, los datos arqueológicos y las fuentes escritas no soportan la validez histórica de los mitos para la fundación de Roma. En palabras de T.J. Cornell: «*Todo el mundo acepta que la historia de la fundación de Roma, de Aeneas a Rómulo, es legendaria y no puede ser considerada como una narración histórica*» (Cornell 1995: 70). Sin embargo, este mito proporciona una importante perspectiva acerca de la visión romana sobre el origen y significación de su ciudad y estado.

¿Hubo realmente un acto formal de fundación para la ciudad de Roma o simplemente la ciudad creció en tamaño y poder? ¿Puede el registro arqueológico reconciliarse con el testimonio histórico de la Roma temprana? Estas y otras cuestiones acerca de la fundación de las ciudades, que ocupan un largo capítulo en el libro de Cornell (1995: 38-80), pueden también hacerse en relación a las ciudades mayas. ¿Hasta qué punto las ciudades mayas fueron creadas mediante actos formales de fundación y hasta qué punto crecieron naturalmente? ¿Es posible conciliar las descripciones jeroglíficas de fundación dinástica y la evidencia arqueológica en relación con el crecimiento y la transformación urbana? ¿Estuvo la fundación de la ciudad acompañada de un crecimiento significativo de la población? ¿En qué aspectos fueron las fundaciones de ciudades mayas similares o distintas de la fundación de las ciudades en otras partes del mundo antiguo? Con el fin de proporcionar algunas perspectivas acerca de estas y otras cuestiones concernientes a la fundación de las ciudades mayas, se presentan datos comparativos de otras partes del mundo y se describe una serie de conceptos que permitirán organizar información sobre este particular.

## FUNDACIÓN DE LAS CIUDADES EN EL VIEJO MUNDO

A pesar de las numerosas discusiones acerca de la fundación de ciudades individuales en el Viejo Mundo, son escasos los conjuntos significativos de investigación comparativa que contemplen este complejo problema. En esta sección se revisará la investigación acerca de la fundación de las ciudades en dos tradiciones urbanas: la Grecia Clásica, y la Inglaterra Anglosajona; ambos casos proporcionarán claves que permitirán comprender el proceso de la fundación de las ciudades mayas.

### Fundación de ciudades en el Mundo Clásico

En la Grecia antigua, este hecho estuvo tan íntimamente asociado con la fundación de entidades políticas que resulta imposible separar ambos procesos. Tanto es así que, para la mayoría de los autores, las discusiones acerca del origen de ciudades individuales se incluyen en las discusiones de las *poleis*. Esta situación se ajusta muy bien a varios estados de la Mesoamérica antigua, los cuales pueden ser denominados ciudades-estado (Grube 2000; Oudijk 2002b; Smith 2000). Las referencias explícitas a la fundación de ciudades son más bien raras en las fuentes históricas nativas de Mesoamérica, aunque la fundación de dinastías y estados son temas comunes. En muchos casos resulta razonable tratar dichos relatos fundacionales como una descripción de la fundación de las ciudades (ver Smith, en este volumen).

Mogens Hansen (2000: 149-150) describe dos formas en las que se originaron los estados: crecimiento natural y crecimiento deliberado, sugiriendo que el crecimiento natural es el patrón más común en *Hellas*, sin embargo, los ejemplos de fundación deliberada reciben mucha más atención, tanto en las fuentes antiguas como en los estudios modernos. Denomino a estas alternativas como fundaciones de ciudades formales e informales.

Hansen (2000) y Demand (1990: 8) dividen a su vez los casos de fundación deliberada en dos tipos: colonización y *sinoikismo*. La colonización en el mundo griego se refiere a los movimientos desde largas distancias de grupos que fundaron *poleis* lejos de su tierra natal<sup>1</sup>. Aunque este proceso fue poco usual dentro de *Hellas* misma, fue muy común en el mundo Mediterráneo y hay un amplio volumen de estudios acerca de este asunto (por ejemplo, Dougherty 1993; Malkin 1994; Papadopoulos 2002). Domínguez, en este volumen, presenta una útil revisión de estos estudios. La fundación de ciudades y estados mediante colonización fue de gran

<sup>1</sup> Stein (2005: 10-11) define colonia como «un asentamiento implantado establecido por una sociedad en un territorio inhabitado o en el territorio de otra sociedad. El asentamiento implantado se establece como residencia permanente por toda o parte de la población proveniente de la tierra de origen o metrópolis, y se puede distinguir tanto espacial como socialmente del resto de comunidades nativas entre las que se funda».

interés ideológico para los griegos, y los mitos de fundación jugaron un papel importante en la literatura griega y en la identidad social (Dougherty 1993).

Aunque hay casos de fundación de ciudades mediante colonización deliberada en el área maya (Martin y Grube 2000), no está claro que tan común era esa práctica. Asimismo, varias ciudades aztecas fueron fundadas mediante colonización, incluyendo Tenochtitlan, Tenayuca y, quizás, Texcoco (ver Smith, en este volumen), aunque los procesos de crecimiento natural fueron los más comunes.

El *sinoikismo* se refiere al proceso mediante el cual varios asentamientos separados se unen y fundan una nueva ciudad o entidad política. Spiro Kostof (1991: 59) define el *sinoikismo* como «la unión administrativa de varios poblados para formar un pueblo», y Harold Carter (1983: 19) lo define como «el proceso mediante el cual una ubicación central organizadora crece a partir de las necesidades de una población rural dispersa». Hansen y Kostof reconocen dos variaciones en los orígenes de las ciudades creadas a partir de *sinoikismo*. En la primera, se selecciona una nueva localización, resultando la creación de una nueva ciudad donde no existía una previamente; en el otro caso, uno de los asentamientos existentes se selecciona para fundar la nueva ciudad. Discusiones comparativas de *sinoikismo* (Demand 1990; Marcus y Flannery 1996: 139-154) ponen de manifiesto que es un proceso dirigido con fines políticos, jugando un papel secundario los motivos económicos y ambientales. Marcus y Flannery (1996: 139-154) argumentan el uso del concepto de *sinoikismo* para Monte Albán, y sugieren que éste es un proceso común de formación de ciudades en la antigüedad. Sin embargo, su interpretación de Monte Albán ha sido contestada (ver Winter, en este volumen), y ciertamente es difícil encontrar casos bien documentados en el Nuevo Mundo, probablemente debido a la dificultad de documentar este fenómeno con datos arqueológicos.

En una revisión acerca de la fundación de ciudades en las culturas griega y romana, Owens (1991: 8) enumera tres razones importantes para establecer una nueva ciudad: colonización, relocalización de ciudades ya existentes y conmemoración de victorias militares mediante la construcción de una nueva ciudad de la victoria. Owens indica que en la mayoría de los casos, la fundación de la ciudad fue un acto político deliberado llevado a cabo por los líderes y sus seguidores. La religión constituyó una parte importante del proceso, incluida la consulta de oráculos y la celebración de una gran variedad de ritos y ceremonias. Rykwert (1976) describe estas ceremonias y su simbolismo para las ciudades romanas (ver también a Espinosa en este volumen). Un componente de las ceremonias romanas de fundación era la creación de depósitos urbanos de dedicación, y tales ofrendas han sido identificadas arqueológicamente en la Dorchester romana (Woodward y Woodward 2004). En las ciudades mayas los restos de depósitos de dedicación son comunes en edificios públicos (Boteler-Mock 1998; Freidel y Schele 1989), pero las ofrendas de dedicación de ciudades no han sido identificadas. Chase y Chase (1995), y en este volumen, sugieren que los Grupos E hacen las

veces de los depósitos de dedicación romanos al marcar y consagrar la fundación de las ciudades.

### Origen de las ciudades en la Inglaterra anglosajona

Después del declinar de las urbes romanas en Inglaterra, el periodo Anglosajón fue testigo de un gradual renacimiento de las ciudades y de la cultura urbana. Tras un periodo de ruralización algunos pueblos romanos sufrieron un renovado crecimiento, mientras que otros fueron fundados en otras localizaciones. La mayoría de ellos continuaron existiendo hasta el periodo medieval. Los orígenes y el crecimiento de estos asentamientos han sido objeto de una amplia literatura (p. e., Astill 1994; Biddle 1975, 1976; Carver 1994; Dark 2004; Ottaway 1992). Varios autores argumentan que, después de la retirada romana de Inglaterra, las funciones urbanas en algunas áreas se dispersaron entre distintos asentamientos. Por ejemplo, un área podría haber tenido un mercado en un asentamiento, una fortaleza en otro, y un asiento eclesiástico en una tercera localización. En la época Anglosajona Tardía —un periodo de expansión urbana— las funciones urbanas se concentraron en ciudades multi-funcionales (Aston y Bond 2000: 58-59; Hill 1988). Thurston (2001: 213-275) presenta un análisis similar para ciudades post-romanas en Escandinavia.

Aunque existen muy pocas referencias explícitas a la «fundación» de ciudades en este periodo, dicha literatura es en gran medida relevante para las ciudades mayas. El principal debate acerca del crecimiento de las ciudades en el periodo medieval temprano se encuentra entre los que ven al comercio como la fuerza directriz en la creación y crecimiento de las urbes (e.g., Hodges 2000) y aquellos que piensan que lo son la religión y las fuerzas administrativas, tal y como se expresa en la arquitectura pública urbana (por ejemplo, Carver 1994). Astill (1994) analiza este debate en comparación con los datos arqueológicos y llega a la siguiente conclusión:

*«Este análisis señala la importancia suprema que se asocia al rey, la iglesia, y la aristocracia en el desarrollo de las ciudades en la Inglaterra medieval. Es el único estímulo urbano que resulta común a las aproximaciones teóricas y no teóricas: las que favorecen la interpretación del urbanismo ven a las ciudades como declaraciones políticas que reflejan el carácter cambiante de la realeza y el estado; los teóricos de la economía argumentan, en contra, que las elites usan las ciudades como la localización principal para la recolección y el consumo de la riqueza que ha sido extraída de la población rural en el curso de una relación de dominio (Astill 1994: 65).*

Carver (1994, 2001) y Astill (1994) atribuyen una gran importancia al establecimiento de iglesias, y más tarde catedrales, como marcadores de poder polí-

tico en las ciudades anglosajonas y medievales tempranas. La capital política era una categoría mayor de asentamiento urbano (*emporía*, o centros de comercio, fue otra). James Campbell (1979: 119) señala que el historiador del siglo VII Bede utilizó el término «metrópolis» para designar las capitales de reinos, pero no *emporía*.

En ausencia de un discurso oficial acerca de la fundación de ciudades, los nuevos edificios en la Inglaterra anglosajona pueden ser interpretados como marcadores arquitectónicos de la fundación de un tipo particular de asentamiento urbano, la ciudad cristiana. Los constructores y usuarios de estos ostentosos edificios estaban realizando una gran variedad de reclamos tanto religiosos como ideológicos acerca de la sociedad, la religión, el individuo y el estado. Los procesos de cristianización y urbanización ocurrieron sobre una gran área de Inglaterra, y las similitudes de estos nuevos edificios construidos en ciudades muy diferentes también enviaban mensajes acerca de una integración y comunicación cultural regional, por lo menos a nivel de las elites (Butler y Morris 1986). Esta situación tiene cierto parecido con el desarrollo del urbanismo maya, también un fenómeno regional basado en una serie de núcleos —quizás hasta un canon— con edificios monumentales clave que se encuentran en todas, o casi todas, las ciudades (Andrews 1975). Las urbes mayas fueron asentamientos políticos donde el rey y la religión estatal eran las instituciones clave. En la terminología de Chase y Chase (en este volumen), las iglesias, monasterios, y palacios construidos en las ciudades medievales tempranas señalaban la «fundación ideológica» de los asentamientos, un proceso análogo a la construcción de los Grupos E y otros edificios públicos en el área maya.

### CONCEPTOS Y MODELOS

En esta sección se combinan observaciones procedentes de la literatura antes mencionada con resultados de los casos estudiados en este volumen para poder aislar conceptos clave en el análisis de la fundación de ciudades mayas. Me centraré en cuatro conceptos clave: tipo de ciudad, formalidad, demografía y soberanía.

#### Tipo de ciudad

La mayor parte de los investigadores están de acuerdo en que la gran mayoría de las ciudades mesoamericanas fueron capitales políticas (Hardoy 1973; Marcus 1983; Smith 2001), y esta situación influyó la naturaleza de su fundación. Incluso las urbes con importantes roles comerciales —tales como Tenochtitlan, Teotihuacan, Chichén Itzá o Mayapán— fueron también poderosas capitales po-

líticas. Dada la estrecha relación entre política y religión en las entidades políticas mesoamericanas, es muy probable que muchas o quizás todas las ciudades de esta área cultural hubieran experimentado algún tipo de fundación formal, con rituales asociados y conmemoraciones. Los ensayos en este volumen articulan un gran conjunto de información acerca de los actos de fundación en las ciudades mayas.

Las capitales de imperios o de poderosos estados territoriales pueden requerir del uso de ceremonias de fundación más elaboradas y extravagantes que las de las capitales de las ciudades-estado. Si las fuentes históricas nativas son fiables, Mayapán fue un ejemplo de una ciudad fundada inicialmente como una poderosa capital, por lo que uno podría esperar que su establecimiento estuviera acompañado por grandes ceremonias formales de fundación. Tenochtitlan, por otra parte, alcanzó su estatus imperial relativamente tarde en su historia, y de hecho su fundación formal tuvo lugar mucho después de su ocupación inicial (ver Smith, en este volumen). Este fue evidentemente un patrón común en las ciudades mayas, tal y como lo demuestran los casos analizados.

La «capital desagregada» es un tipo distintivo de ciudad cuya fundación en épocas remotas estuvo probablemente asociada con grandes ceremonias formales. Las capitales desagregadas son «*sitios urbanos fundados ex novo y designados para suplantarse a patrones existentes de autoridad y administración*» (Joffe 1998: 549). Ejemplos de la antigüedad fueron típicamente fundados por nuevas elites dirigidas por un líder carismático y fuerte, quien estaba tratando de superar elites enraizadas o instituciones burocráticas atadas a capitales ya existentes. Joffe señala que estas ciudades fueron a menudo centros para la producción artística e intelectual que promovieron los objetivos ideológicos de sus fundadores, y que varias fueron efímeras debido a que eran perjudiciales y una carga para su sociedad. La sugerencia de Richard Blanton (1976) de que Monte Albán fue fundada como una capital desagregada fue contestada por muchos investigadores (Sanders y Nichols 1988; Willey 1979; para una discusión al respecto ver Winter, en este volumen).

## Formalidad

El término formalidad se refiere a la fundación de una ciudad a través de un acto formal u oficial de naturaleza administrativa o religiosa. Un acto formal se puede definir como un acto público llevado a cabo de acuerdo con normas culturales específicas. Los actos formales son usualmente proclamados públicamente (ya sea de forma oral, por escrito, o mediante una actuación), y aquellos referidos a la fundación de una ciudad son usualmente realizados por reyes, altos oficiales o sumos sacerdotes. Dos son los tipos de actos formales relevantes para la fundación de ciudades: actos políticos y actos religiosos. Aunque estas dos categorías fueron frecuentemente combinadas en la antigua Mesoamérica y en otras partes, resulta útil separarlas por propósitos de análisis.

Los actos políticos formales establecen a un gobernante u oficial como responsable de una ciudad o estado. En el Viejo Mundo, tales actos tomaron, por regla general, la forma de justificación para proclamar que un gobernante específico había fundado o establecido una ciudad en particular (Dougherty 1993). En el caso maya, los actos políticos formales de fundación fueron expresados en términos de establecimiento de una dinastía legítima en una ciudad específica; Chase y Chase (en este volumen) se refieren a este tipo de acto como la fundación dinástica. La mayoría de los casos históricamente documentados de una fundación política en el Viejo Mundo estuvieron acompañados de ceremonias religiosas de algún tipo. Tal y como se ha sugerido antes, muy pocas de esas ceremonias de fundación han sido documentadas en las ciudades de Mesoamérica. Una variación de la fundación política formal tenía lugar cuando el asiento o sede de una dinastía se cambiaba de una ciudad a otra.

La fundación religiosa formal de una ciudad consiste en ceremonias diseñadas para propiciar a los dioses y/o establecer un poder o protección sobrenatural en un lugar o lugares dentro de la ciudad (Carver 1994: 19-33; Rykwert 1976). Aunque los actos religiosos de fundación usualmente acompañaban a las fundaciones políticas, en muchos casos ambos tipos de fundación se efectuaban por separado. En muchos contextos arqueológicos, la construcción de edificios clave es vista como una señal para una fundación religiosa formal. Por ejemplo, Coe (2003: 107) señala que un nuevo rey khmer debía señalar la fundación de una ciudad capital mediante la construcción de obras hidráulicas ceremoniales, un templo ancestral, y un templo estatal. De forma similar, Chase y Chase (en este volumen) indican que las fundaciones religiosas formales en las ciudades mayas involucraron la construcción y uso de los Grupos E (Chase y Chase 1995), y que estos actos a menudo precedían, hasta en varios siglos, a los actos de fundación políticos o dinásticos. De forma semejante, la fundación legendaria de la Tenochtitlan azteca fue un acto religioso formal (Sullivan 1971) que ocurrió mucho antes de que la ciudad se estableciera como capital política.

Nuestro conocimiento de los actos formales de fundación en Mesoamérica viene de su arquitectura pública (Oudijk 2002a; véase también Smith en este volumen). Una consideración clave para evaluar esta evidencia, es la naturaleza propagandística de las afirmaciones de un acto fundacional. Muchas descripciones de la fundación de una ciudad o una entidad política fueron registradas mucho después de la fecha proclamada para el acto, de manera que resulta muy difícil evaluar la validez histórica de tales reclamos. Aún cuando la evidencia sea contemporánea al acto, pueden existir numerosas fuentes potenciales de influencia. Las fundaciones formales a menudo forman parte de justificaciones dinásticas para legitimar el poder, por lo que los intereses ideológicos del estado o el gobernante pueden favorecer la invención de actos pasados de fundación formal cuando en realidad puede que esos eventos nunca hayan tenido lugar (como en el caso de Roma, discutido antes). De forma similar, la conmemoración de un acto

formal de fundación de una ciudad mediante la construcción de edificios públicos (tales como los Grupos E o los templos dinásticos) no garantiza que el acto formal haya tenido lugar, tampoco que haya ocurrido en la fecha indicada en las fuentes escritas. Por ejemplo, está muy claro que el establecimiento real del asentamiento de Tenochtitlan precedió en mucho al acto formal de fundación de la ciudad (tal y como se registró después de la conquista española), por lo menos en uno o dos siglos (Smith, en este volumen).

La planificación urbana puede mostrarnos otro ejemplo de acto formal de fundación. La existencia de diseños urbanos planificados señala acciones formales deliberadas de un gobernante o de una elite (A.T. Smith 2003; Smith 2006). Podría parecer que el establecimiento de centros urbanos planificados estuvo acompañado de algún tipo de ceremonia formal de fundación. Las ciudades mayas fueron asentamientos claramente planificados (Andrews 1975; Ashmore 1992; Aveni y Hartung 1987; Smith 2006) y este hecho por sí solo señala un cierto grado de formalidad en su fundación o en su re-fundación. De forma similar, la duplicación de patrones o características del diseño urbano de ciudades más tempranas puede sugerir algún tipo de fundación formal. Como ejemplo tenemos a Mayapán usando características de Chichén Itzá, y varios tipos de copia de ciudades antiguas por parte de los diseñadores urbanos aztecas (Smith, en este volumen).

No todas las ciudades tuvieron actos formales de fundación. En algunos casos pequeños asentamientos simplemente crecieron en tamaño y complejidad hasta que en determinado momento se llegaron a considerar ciudades. Como consecuencia de ello, puede resultar imposible, o por lo menos controvertido, determinar la fecha en la que dichos asentamientos se convierten en «urbanos». Utilizo el término «fundación informal» para describir a estas ciudades, reconociendo que el proceso de urbanización puede haber tardado un largo tiempo en desarrollarse. En muchos contextos arqueológicos, sin embargo, simplemente carecemos de información acerca de la existencia de actos de fundación, y es imposible juzgar si estas ciudades fueron creadas de manera formal o informal. Una gran ventaja de poseer un registro jeroglífico en las ciudades mayas es que nos proporciona avisos explícitos, así como de evidencia indirecta, de la fundación de ciudades y dinastías.

## Demografía

Existen al menos dos características demográficas importantes para los procesos de fundación de ciudades: la magnitud del crecimiento poblacional y el lugar o lugares de origen de la población. Algunas urbes crecieron rápidamente desde el principio; el caso más extremo lo constituyen las ciudades fundadas en una nueva localización: sus poblaciones crecen de la nada en un intervalo de tiempo muy corto. Las ciudades fundadas mediante colonización, las ciudades trasla-

dadas desde un sitio a otro, y las capitales desagregadas, son asimismo ejemplos de casos que sufren un cambio demográfico muy rápido, tal y como ocurrió con algunas de las ciudades más tempranas como Uruk y Teotihuacan (Cowgill, en este volumen). Otras ciudades crecieron de manera más lenta, o experimentaron periodos alternativos de crecimiento de población rápido y lento. La mayor parte de las ciudades mayas probablemente se ajusten más a esta segunda categoría (Culbert y Rice 1990).

Los orígenes geográficos de las poblaciones urbanas influenciaron en la fundación y crecimiento de las ciudades. Una fuente de población fue el incremento natural de habitantes urbanos; sin embargo, éste no fue sino una de las contribuciones al aumento de la población en las ciudades de la antigüedad. Una alta mortalidad y bajos índices de natalidad significaba que las ciudades pre-industriales no podían mantenerse demográficamente así mismas y debían depender de la inmigración para mantener sus niveles de población (McNeill 1976; Storey 2006). En Teotihuacan y Uruk, el rápido crecimiento urbano estuvo acompañado de una rápida despoblación de su entorno rural (Adams 1981; Sanders *et al.* 1979), lo cual sugiere que algunos de los primeros gobernantes forzaron o indujeron a los campesinos a trasladarse a estas ciudades. El *sinoikismo* produce un proceso alternativo para el incremento de la población urbana a partir de fuentes locales o regionales. Las ciudades fundadas mediante colonización atrajeron a su población desde fuera de su entorno, y esto podría haber tenido un importante impacto en los recursos alimenticios locales, así como en las relaciones sociales entre los «urbanitas» y otros pobladores de la zona (Stein 2005).

La relación entre la formalidad en la fundación de las ciudades y la demografía ha sido poco tratada en la literatura. Las ciudades fundadas en nuevas localizaciones, ya sea a través de colonización o *sinoikismo*, sin duda tuvieron un acto formal de fundación y un gran incremento poblacional. Sin embargo, muchos actos formales de fundación, parecen no estar relacionados con el tamaño o con los procesos demográficos de la ciudad. ¿Son estas dimensiones realmente independientes, o hay sutiles relaciones esperando a ser descubiertas?

## Soberanía

Debido a que casi todas las ciudades de la antigua Mesoamérica fueron capitales políticas, el rango de variación en la soberanía de las urbes recientemente fundadas es mucho menor que en el mundo antiguo. Las ciudades mayas y algunas otras de Mesoamérica fueron casi siempre fundadas como capitales de pequeños estados (Grube 2000). Tal y como se sugiere con anterioridad, aquellas ciudades que se convirtieron en capitales de grandes imperios o grandes estados territoriales usualmente crecieron hasta alcanzar ese rol; pocas fueron creadas inicialmente con ese destino en mente (Mayapán puede ser una excepción). Los im-

perios mesoamericanos fueron hegemónicos en carácter, en lugar de territoriales (o de gobierno-directo) como los imperios de los Andes y de otras partes del Viejo Mundo (Smith y Montiel 2001). Como resultado de ello, hubo muy pocas ciudades administrativas provinciales prominentes en los imperios mesoamericanos. Esto presenta un gran contraste con imperios como el Inca (D'Altroy 2002) o el Romano (Garnsey y Saller 1987), en donde uno de los principales tipos de ciudad era el centro administrativo provincial, fundado específicamente con objetivos imperiales.

En algunas situaciones imperiales, las ciudades coloniales recientemente fundadas eran independientes y otras fueron fundadas como entidades dependientes de su entidad política de origen (Stein 2005). Domínguez (en este volumen) discute el caso de la expansión colonial griega, el cual se ajusta a la primera categoría. Los imperios europeos más recientes proveen ejemplos de la segunda categoría.

## Discusión

La discusión anterior sugiere que el tipo de ciudad, la formalidad de su fundación, la demografía y la soberanía son importantes dimensiones a considerar en el análisis de la fundación de las ciudades en la sociedad maya y en otras de la antigüedad. Una formulación alternativa de estos mismos elementos es sugerida por A. y D. Chase (en este volumen), quienes identifican tres tipos de fundación de ciudades y entidades políticas mayas. Definen la «fundación ideológica» de forma similar a una fundación religiosa formal, pero debido a que la evidencia es arquitectónica y no escrita, la dimensión formal sólo puede ser hipotética. Su categoría de «fundación dinastía» una proclamación formal del origen legítimo de una dinastía, es idéntica a la categoría de fundación política formal utilizada aquí. El concepto de los Chase de «fundación administrativa» es paralelo a la fundación ideológica —una proclama o señal arquitectónica que sugiere un probable acto formal de fundación— pero con un mayor énfasis en la dimensión política.

Los conceptos delineados antes y la clasificación presentada por Chase y Chase (en este volumen) ayudan a iluminar la naturaleza de la fundación de las ciudades entre los mayas antiguos. También ayudan a avanzar en la comprensión de las similitudes y diferencias entre las ciudades mayas y sus procesos de urbanización de aquellos de otras civilizaciones alrededor del mundo.

## BIBLIOGRAFÍA

ADAMS, Robert McC. 1981. *Heartland of Cities: Surveys of Ancient Settlement and Land Use on the Central Floodplain of the Euphrates*. University of Chicago Press. Chicago.

- ANDREWS, George F. 1975. *Maya Cities: Placemaking and Urbanization*. University of Oklahoma Press. Norman.
- ASHMORE, Wendy. 1992. «Deciphering Maya Architectural Plans». En *New Theories on the Ancient Maya*, Eds. E.C. Danien y R.J. Sharer, pp. 173-184. University Museum Monograph, vol. 77. University Museum, University of Pennsylvania. Filadelfia.
- ASTILL, Grenville. 1994. «Archaeological Theory and the Origins of English Towns: A Review». *Archaeologia Polona* 32: 27-71.
- ASTON, Mick y James BOND. 2000. *The Landscape of Towns*. Sutton Publishing. Gloucestershire.
- AVENI, Anthony F. y Horst HARTUNG. 1987. *Maya City Planning and the Calendar*. American Philosophical Society. Transactions, vol. 76, pt. 7. Filadelfia.
- BIDDLE, Martin. 1975. «The Evolution of Towns: Planned Towns Before 1066». En *The Plans and Topography of Medieval Towns in England and Wales*, Ed. M.W. Barley, pp. 19-32. Research Report, vol. 14. Council for British Archaeology. Londres.
- . 1976. «Towns». En *The Archaeology of Anglo-Saxon England*, Ed. D.M. Wilson, pp. 99-150. Methuen. Londres.
- BLANTON, Richard E. 1976. «The Origins of Monte Albán». En *Cultural Change and Continuity: Essays in Honor of James Bennett Griffin*, Ed. C. Cleland, pp. 223-232. Academic Press. Nueva York.
- BOTELER-MOCK, Shirley (Editor). 1998. *The Sowing and the Dawning: Termination, Dedication and Transformation in the Archaeological and Ethnographic Record of Mesoamerica*. University of New Mexico Press. Albuquerque.
- BUTLER, L.A.S. y R.K. MORRIS (Editores). 1986. *The Anglo-Saxon Church*. CBA Research Report, vol. 60. Council for British Archaeology. York.
- CAMPBELL, James. 1979. «The Church in Anglo-Saxon Towns». En *The Church in Town and Countryside*, Ed. D. Baker, pp. 119-136. Blackwell. Oxford.
- CARTER, Harold. 1983. *An Introduction to Urban Historical Geography*. Arnold. Edward. Baltimore.
- CARVER, Martin. 1994. *Arguments in Stone: Archaeological Research and the European Town in the First Millennium*. Oxbow Monographs, vol. 29. Oxbow Books. Oxford.
- . 2000. «Why That? Why There? Why Then? The Politics of Early Medieval Monumentality». En *Image and Power in the Archaeology of Early Medieval Britain: Essays in Honour of Rosemary Cramp*, Eds. H. Hamerow y A. MacGregor, pp. 1-22. Oxbow Books. Oxford.
- CHASE, Arlen F. y Diane Z. CHASE. 1995. «External Impetus, Internal Synthesis, and Standardization: E Group Assemblages and the Crystallization of Classic Maya Society in the Southern Lowlands». En *The Emergence of Lowland Maya Civilization: The Transition from the Pre-Classic to the Early Classic*, Ed. N. Grube, pp. 87-101. Acta Mesoamericana, vol. 8. Verlag Anton Saurwein. Markt Schwaben.
- COE, Michael D. 2003. *Angkor and the Khmer Civilization*. Thames and Hudson. Nueva York.
- CORNELL, T. J. 1995. *The Beginnings of Rome: Italy and Rome from the Bronze Age to the Punic Wars, c. 1000 - 263 BC*. Routledge. Londres.
- CULBERT, T. Patrick y Don S. RICE (Editores). 1990. *Precolombian Population History in the Maya Lowlands*. University of New Mexico Press. Albuquerque.
- D'ALTROY, Terence N. 2002. *The Incas*. Blackwell. Oxford.
- DARK, Ken. 2004. «The Late Antique Landscape of Britain, AD 300-700». En *Landscapes of*

- Change: Rural Evolutions in Late Antiquity and the Early Middle Ages*, Ed. N. Christie, pp. 279-299. Ashgate. Aldershot.
- DEMAND, Nancy H. 1990. *Urban Relocation in Archaic and Classical Greece: Flight and Consolidation*. University of Oklahoma Press. Norman.
- DOUGHERTY, Carol. 1993. *The Poetics of Colonization: From City to Text in Archaic Greece*. Oxford University Press. Nueva York.
- FREIDEL, David A. y Linda SCHELE. 1989. «Dead Kings and Living Temples: Dedication and Termination Rituals Among the Ancient Maya». En *Word and Image in Maya Culture: Explorations in Language, Writing, and Representation*, Eds. W.F. Hanks y D.S. Rice, pp. 233-243. University of Utah Press. Salt Lake City.
- GARNSEY, Peter y Peter SALLER. 1987. *The Roman Empire: Economy, Society, and Culture*. University of California Press. Berkeley.
- GRUBE, Nikolai. 2000. «The City-States of the Maya». En *A Comparative Study of Thirty City-State Cultures*, Ed. M.H. Hansen, pp. 547-566. The Royal Danish Academy of Sciences and Letters. Copenhagen.
- HANSEN, Mogens Herman. 2000. «The Hellenic Polis». En *A Comparative Study of Thirty City-State Cultures*, Ed. M.H. Hansen, pp. 141-188. The Royal Danish Academy of Sciences and Letters. Copenhagen.
- HARDOY, Jorge E. 1973. *Pre-Columbian Cities*. Walker. Nueva York.
- HILL, David. 1988. «Towns as Structures and Functioning Communities Through Time: The Development of Central Places from 600 to 1066». En *Anglo-Saxon Settlements*, Ed. D. Hooke, pp. 197-212. Basil Blackwell. Oxford.
- HODGES, Richard. 2000. *Towns and Trade in the Age of Charlemagne*. Duckworth. Londres.
- JOFFE, Alexander H. 1998. «Disembedded Capitals in Western Asian Perspective». *Comparative Studies in Society and History* 40: 549-580.
- KOSTOF, Spiro. 1991. *The City Shaped: Urban Patterns and Meanings Through History*. Bullfinch. Boston.
- MALKIN, Irad. 1994. *Myth and Territory in the Spartan Mediterranean*. Cambridge University Press. Nueva York.
- MARCUS, Joyce. 1983. «On the Nature of the Mesoamerican City». En *Prehistoric Settlement Patterns: Essays in Honor of Gordon R. Willey*, Eds. E.Z. Vogt y R.M. Leventhal, pp. 195-242. University of New Mexico Press. Albuquerque.
- MARCUS, Joyce y Kent V. FLANNERY. 1996. *Zapotec Civilization: How Urban Society Evolved in Mexico's Oaxaca Valley*. Thames and Hudson. Nueva York.
- MARTIN, Simon y Nikolai GRUBE. 2000. *Chronicle of the Maya Kings and Queens: Deciphering the Dynasties of the Ancient Maya*. Thames and Hudson. Nueva York.
- MCNEILL, William H. 1976. *Plagues and Peoples*. Academic Press. Nueva York.
- OTTAWAY, Patrick. 1992. *Archaeology in British Towns: From the Emperor Claudius to the Black Death*. Routledge. Nueva York.
- OUDIK, Michel R. 2002a. «La toma de posesión: un tema mesoamericano para la legitimación del poder». *Relaciones* 23 (91): 96-131.
- . 2002b. «The Zapotec City-State». En *A Comparative Study of Six City-State Cultures*, Ed. M.H. Hansen, pp. 73-90. The Royal Danish Academy of Sciences and Letters. Copenhagen.
- OWENS, E. J. 1991. *The City in the Greek and Roman World*. Routledge. Nueva York.
- PAPADOPOULOS, John K. 2002. «Minting Identity: Coinage, Ideology, and the Economics of Colonization in Akhaina Magna Graecia». *Cambridge Archaeological Journal* 12: 21-55.

- PLUTARCO. 1936. *De Fortuna Romanorum*. Harvard University Press. Cambridge.
- Asimismo puede ser consultado en:  
[http://penelope.uchicago.edu/Thayer/ERoman/Texts/Plutarch/Moralia/Fortuna\\_Romanorum8.html](http://penelope.uchicago.edu/Thayer/ERoman/Texts/Plutarch/Moralia/Fortuna_Romanorum8.html)
- RYKWERT, Joseph. 1976. *The Idea of a Town: The Anthropology of Urban Form in Rome, Italy, and the Ancient World*. Princeton University Press. Princeton.
- SANDERS, William T. y Deborah L. NICHOLS. 1988. «Ecological Theory and Cultural Evolution in the Valley of Oaxaca». *Current Anthropology* 29: 33-80.
- SANDERS, William T., Jeffrey R. PARSONS y Robert S. SANTLEY. 1979. *The Basin of Mexico: Ecological Processes in the Evolution of a Civilization*. Academic Press. Nueva York.
- SMITH, Adam T. 2003. *The Political Landscape: Constellations of Authority in Early Complex Polities*. University of California Press. Berkeley.
- SMITH, Michael E. 2000. «Aztec City-States». En *A Comparative Study of Thirty City-State Cultures*, Ed. M.H. Hansen, pp. 581-595. The Royal Danish Academy of Sciences and Letters. Copenhagen.
- . 2001. «Urbanization». En *The Oxford Encyclopedia of Mesoamerican Cultures: The Civilizations of Mexico and Central America*, Ed. D. Carrasco, pp. 290-294, vol. 3. Oxford University Press. Nueva York.
- . 2006. «Form and Meaning in the Earliest Cities: A New Approach to Ancient Urban Planning». *Journal of Planning History* 5 (en prensa).
- SMITH, Michael E. y Lisa MONTIEL. 2001. «The Archaeological Study of Empires and Imperialism in Prehispanic Central Mexico». *Journal of Anthropological Archaeology* 20: 245-284.
- STEIN, Gil J. 2005. «Introduction: The Comparative Archaeology of Colonial Encounters». En *The Archaeology of Colonial Encounters*, Ed. G.J. Stein, pp. 3-32. SAR Press. Santa Fe.
- STOREY, Glenn (Editor). 2006. *Urbanism in the Preindustrial World: Cross-Cultural Approaches*. University of Alabama Press. Tuscaloosa.
- SULLIVAN, Thelma D. 1971. «The Finding and Founding of Mexico Tenochtitlan, From the Crónica Mexicayotl by Fernando Alvarado Tezozomoc». *Tlalocan* 6: 312-326.
- THURSTON, Tina L. 2001. *Landscapes of Power, Landscapes of Conflict: State Formation in the South Scandinavian Iron Age*. Kluwer Academic. Nueva York.
- WILLEY, Gordon R. 1979. «The Concept of the «Disembedded Capital» in Comparative Perspective». *Journal of Anthropological Research* 35: 123-137.
- WOODWARD, Peter y Ann WOODWARD. 2004. «Dedicating the Town: Urban Foundation Deposits in Roman Britain». *World Archaeology* 36: 68-86.

PUBLICACIONES DE LA S.E.E.M. NUM. 8

**NUEVAS CIUDADES, NUEVAS PATRIAS.  
FUNDACIÓN Y RELOCALIZACIÓN DE CIUDADES  
EN MESOAMÉRICA Y EL MEDITERRÁNEO ANTIGUO**

Editores:

M.<sup>a</sup> Josefa Iglesias Ponce de León  
Rogelio Valencia Rivera  
Andrés Ciudad Ruiz

Sociedad Española de Estudios Mayas